



CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO

San Andrés isla, 1 de octubre de 2024. El Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia – INFOTEP, ha emitido el Acuerdo 024 de 2024, en el cual se convoca y reglamenta el proceso de elección del nuevo Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico de la institución. Este proceso electoral, que se llevará a cabo del 16 de septiembre al 23 de octubre, busca fomentar la participación estudiantil en los espacios de gobernanza académica y brindar una plataforma para la representación democrática de los intereses estudiantiles.

El Acuerdo establece que el representante será elegido mediante votación secreta por los estudiantes de educación superior con matrícula vigente en la institución. El cargo tendrá un período de dos años a partir de la fecha de posesión.

Requisitos para los candidatos:

Los estudiantes interesados en postularse como representante o suplente deberán cumplir con una serie de requisitos, entre ellos:

- Tener matrícula financiera y académica vigente, con al menos dos semestres cursados.
- Ser raizal o residente del Archipiélago, cumpliendo con los requisitos legales locales.
- No tener sanciones disciplinarias, académicas o penales vigentes, ni tener contratos laborales con INFOTEP.

Fechas claves del proceso electoral:

- **Inscripción de aspirantes:** del 30 de septiembre al 8 de octubre de 2024.
- **Verificación de requisitos:** 9 y 10 de octubre de 2024.
- **Publicación de candidatos elegibles:** 11 de octubre de 2024.
- **Elecciones:** 22 de octubre de 2024, de 3:00 p.m. a 8:00 p.m. en las instalaciones del INFOTEP.

La posesión del nuevo Representante se realizará en la sesión ordinaria del Consejo Académico en octubre. En caso de que no se inscriban candidatos, el Rector de la institución declarará desierta la convocatoria, y se repetirá el proceso hasta que se elija a un representante. El INFOTEP invita a toda la comunidad estudiantil a participar activamente en este proceso, que constituye una oportunidad única para ejercer sus derechos democráticos y fortalecer el liderazgo estudiantil en la institución.

#InfotepSeTransforma